# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Nombramientos, situaciones e incidencias

### DEPARTAMENTO DE SALUD

## 2008

*DECRETO 62/2015, de 5 de mayo, por el que se nombra Director de Planificación, Ordenación y Evaluación Sanitaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), y 26, apartado 6, de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Salud, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 5 de mayo de 2015,

DISPONGO:

Artículo 1.– Nombrar Director de Planificación, Ordenación y Evaluación Sanitaria a D. Ignacio Jesús Berraondo Zabalegui.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos desde el día de su aprobación.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 5 de mayo de 2015.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Salud,
JON DARPÓN SIERRA.